

Lesbofobia, un análisis sobre experiencias de lesbianas artistas y activistas*

Lesbophobia, an analysis about experiences of lesbians artists and activists

ZICRI ORELLANA ROJAS*

Instituto de Estudios Internacionales

Universidad Arturo Prat. Chile

ORCID ID: 0000-0003-0366-7444

MARÍA BARRERA MANSILLA**

Escuela de Terapia Feminista Mundanas. Chile

Recibido: 6/6/2019

Aceptado: 30/12/2020

doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2021.5933>

Resumen. La lesbofobia es un fenómeno de violencia contra lesbianas que cuenta con escasa información, sistematización y conocimientos científicos que permitan dar cuenta del problema, y por tanto, ofrecer datos relevantes para tomar acciones a nivel social y político. Este artículo ofrece un acercamiento al problema, rescatando las experiencias de lesbianas artistas y activistas que reconocen la lesbofobia como una parte importante de sus vidas, en cuanto la dificulta y muchas veces daña.

A partir de los relatos de lesbianas, se ha podido organizar un cuerpo de conocimientos que permiten identificar que existen diversos tipos de violencia, que atentan contra la existencia misma de las lesbianas. Es así que se identificaron 7 tipos de violencia: golpes, expulsión, estigmatización, misoginia, censura y silencio, violencia económica y empobrecimiento, promoción de culpa y presión. Estas violencias se darían al menos en 4 escenarios: familia, escuela, iglesia y calle. Y en cuanto a los gatillantes de la violencia, estas observan que la salida del silencio, especialmente dentro de la familia; y la estética visiblemente camiona o fuera de la feminidad, desencadena prácticas violentas por parte del resto. Esta descripción de la violencia, ha permitido organizarla además en 3 formas de lesbofobia: explícita, encubierta e internalizada.

Para realizar la reflexión sobre este fenómeno de estudio, se han tomado conceptos feministas que otorgan un campo de análisis teórico para la comprensión. Sobre todo, porque

*El presente artículo contiene parte de los resultados de la investigación doctoral Trayectorias Hacia La Existencia Lesbiana: Desde El Silencio Hacia La Construcción Lesbiana Feminista, realizada en el Instituto de Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile. La investigación fue financiada a través del concurso Beca Doctorado Nacional 2012 de la Comisión Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología –CONICYT–.

Queremos agradecer a Zimri Orellana Rojas por su apoyo en la edición del texto.

**zicrikirtan@gmail.com

***barreramansilla.mafe@gmail.com

se trata de un problema que afecta a mujeres lesbianas, que viven una doble condición de discriminación, y cuando se trata de mujeres racializadas, una triple condición de discriminación y riesgo de violencia. Por ello, resulta necesaria la organización del pensamiento y experiencia lesbiana, para que se puedan tomar medidas y acciones en favor de la vida de estas.

Palabras clave: lesbianas, lesboodio, lesbofobia, violencia, heterosexual.

Abstract. Lesbophobia is a violence phenomenon against lesbians that has little information, systematization and scientific knowledge that allows to account for the problem, and in this way, offer relevant information to take actions at the social and political level. This article offers an approach to the problem, taking into account the experiences of lesbian artists and activists who recognize lesbophobia as an important part of their lives, since this both damages and makes their lives difficult.

From the stories of lesbians, it has been possible to organize a body of knowledge that allows us to identify that there are several types of violence, which threaten the very existence of lesbians. In consequence, 7 types of violence were identified: bumps, expulsion, stigmatization, misogyny, censorship and silence, economic violence and impoverishment, promotion of guilt and pressure. These types of violence occur in at least 4 settings: family, school, church and street. And as for the triggers of violence, they observe that the exit from silence, especially within the family; and the aesthetics, visibly out of femininity, triggers violent practices from people. This description of violence has also allowed to divide it into 3 forms of lesbophobia: explicit, covert and internalized.

To make the reflection on this phenomenon, feminist concepts have been taken that provide a field of theoretical analysis for understanding. Above all, because this is about a problem that affects lesbian women, who experience a double condition of discrimination, and when it comes to women belonging to an ethnic group, a triple condition of discrimination and risk of violence. For this reason, the organization of lesbian thought and lesbian experience is necessary, so that measures and actions can be taken in favor of their lives.

Keywords: lesbians, lesbian hate, lesbophobia, violence, heterosexual (straight).

1. Algunos antecedentes teóricos

1. ¿Por qué le llaman fobia?

El uso del concepto homofobia, es probablemente el más usado y conocido hasta ahora para referirse a la discriminación contra minorías sexuales. Se estima que su uso apareció por primera vez en la década del 60 y que sería K.T. Smith quien usó el concepto en 1971, en un artículo titulado Homofobia: una caracterización tentativa de la personalidad (Byrne Fone, 2008). El concepto fue usado en principio para describir el miedo irracional que tendrían heterosexuales contra homosexuales. Pero con el tiempo y el desarrollo de investigaciones y el avance en materia de políticas públicas, se ha sumado a su definición, los efectos que tiene el miedo, como el prejuicio y la discriminación hacia lesbianas, gays, trans, bisexuales, intersex (en adelante LGTBI). Como se trata de un concepto psicológico, los estudiosos del tema coinciden en que es necesario buscar nuevos marcos teóricos para encontrar otras formas de nombrar este fenómeno, sobre todo porque las emociones que acompañan a la fobia son la ansiedad; mientras que en la homofobia son la rabia, la repugnancia y el enojo, emociones básicas en los discursos de odio y en la brutalidad que muchas veces se deja ver en los crímenes de odio hacia minorías sexuales. (Jaime Barrientos, 2015).

Asimismo, se ha considerado que el concepto de Homofobia, no representa a las minorías sexuales, entre ellas a las lesbianas, quienes además deben enfrentar la discriminación por ser mujeres. Por su parte, el concepto de Lesbofobia, también está siendo fuertemente cuestionado, principalmente por las organizaciones de lesbianas y del mundo LGTBI, pues coincidiendo con lo ya señalado por investigadores/as, el problema de la violencia no se basaría en una fobia, ya que las emociones a la base no serían el miedo irracional como es en el caso de las fobias¹; sino que el odio, el desprecio, el prejuicio y/o la hostilidad (Jaime Barrientos, 2015). Para efectos de este artículo, usaremos ambos conceptos indistintamente, en un ejercicio de ampliar las posibilidades de nombrar la experiencia relativa al prejuicio sexual, como lo nombra Gregory Herek (citado en Jaime Barrientos, 2015).

2. Lesbofobia

Para las lesbianas, vivir en una cultura patriarcal, obliga a enfrentar el desprecio y violencia ejercidas por personas y grupos dominantes, en contra –principalmente– de las mujeres. Se deja ver el menosprecio en contra de quienes ponen en riesgo la mantención de la norma social patriarcal y heterosexual. En lo relativo a las fobias sexuales y sobre todo al prejuicio sexual, podemos señalar que se caracteriza por el sentimiento de superioridad respecto al diferente; la deshumanización del grupo cuestionado; el sentimiento de ser mercedores de derechos, estatus y privilegios por corresponder a la posición considerada correcta; y la certeza de que la existencia del diferente pone en riesgo el poder (Jaime Barrientos, 2015; Olga Viñuales, 2002).

Cuando este desprecio está dirigido hacia las lesbianas o hacia quienes parecen serlo, se denomina Lesbofobia. Olga Viñuales (2002) advierte que este odio se evidencia a través de comentarios, chistes y actitudes que intentan burlarse de las lesbianas por su rechazo a la feminidad. Pero este supuesto miedo también ocurre contra las mujeres, el que llamamos ginofobia.

Todas las lesbianas conocemos la furia, el dolor y el desencanto que hemos sufrido en lo político y en lo personal debido a la homofobia de mujeres que pensábamos que podían darse cuenta, y eran suficientemente inteligentes y feministas, para hablar, escribir, actuar y no permanecer en el silencio por el temor y la ceguera heterosexual. La ginofobia de los hombres no nos hiere tan profundamente como la ginofobia de las mujeres. (Adrienne Rich, 1983, p.268)

Olga Viñuales, afirma que la categoría lesbiana conlleva un cuestionamiento a los roles tradicionales de género, donde la lesbofobia va dirigida hacia mujeres que reproducen

¹ Fobia es el miedo desproporcionado que demuestra la persona en relación al peligro al que la persona se expone, provocando el fortalecimiento del temor, de manera irracional e incontrolable. (Geovana Ajno, 2013)

actitudes o comportamientos considerados masculinos, especialmente “hacia las camioneras, hacia las que tienen mucha pluma y hacia las que no tienen hijos” (Olga Viñuales, 2002, p.111). Para reafirmar, sostiene la autora, el desprecio al lesbianismo contiene una profunda misoginia, ya que les dificulta a estas experimentar libremente su sexualidad, al margen de la presencia y control de un hombre. Todo esto además, genera riesgos para las lesbianas que serán explicados más adelante. Por consiguiente, podemos evidenciar que estas sufrirían –al menos– una doble opresión: por ser mujeres y por ser lesbianas. Si además son afrodescendientes, empobrecidas, con diversidad funcional, indígenas o rurales, por ejemplo; sumamos múltiples condiciones de opresión, que pueden provenir de personas cercanas, de la familia, de la comunidad de origen y/o de otros contextos.

La lesbofobia es también una forma particular de erotofobia², en el sentido de que, por mucho que se conozca la existencia del lesbianismo, todavía hoy se ignora –o se pretende ignorar– el hecho de que una mujer pueda tener relaciones sexuales satisfactorias con otra. (Olga Viñuales, 2002, p.112)

También resulta necesario reconocer la existencia un tipo de lesbofobia que vive la propia lesbiana, denominada internalizada, es decir, aquella que hace referencia a la asimilación de la violencia ajena, contra sí misma. Surge del miedo a la diferencia sexual, y a las consecuencias sociales, materiales y simbólicas. Tal como lo relata la escritora Cherrie Moraga cuando señala lo siguiente: “Pienso cómo, aun siendo lesbiana feminista, he querido ignorar mi propia homofobia, mi propio odio a mí misma por ser jota (lesbiana)” (Cherrie Moraga, 1988, p. 26). Por su parte, Castañeda señala que se trata de la internalización de los discursos de odio, “provocando sentimientos de autodevaluación, temor, represión de sentimientos y sensación de estar en desventaja o excluidas” (Castañeda 2006, citado en Ana Sánchez, 2016).

Por otra parte, pero en relación a lo anterior, Shere Hite (1977) en las conclusiones de su clásico estudio de sexualidad femenina, señala que el lesbianismo es una experiencia común en las mujeres, y afirma que todas tienen la potencialidad de ser lesbianas, y que cuando una mujer siente rechazo o repulsión de “la idea de besar, abrazar o tener relaciones físicas con otra mujer, debería reexaminar sus sentimientos y actitudes no solamente hacia otras mujeres, sino también sobre ella misma” (Shere Hite, 1977, p. 327).

3. Investigaciones y estudios

Son aún escasos los estudios sobre violencia contra lesbianas. Podemos encontrar algunos asociados al tema de la violencia contra minorías sexuales, como por ejemplo, de homofobia, los que de todos modos son insuficientes, especialmente en América Latina.

² Se refiere al miedo al erotismo, al sexo y/o la sexualidad, ya sea a las relaciones sexuales, o cualquier expresión erótica y sexual.

Uno de los estudios de carácter regional es *Sexualidad, estigma y derechos humanos. Desafíos para el acceso a la salud en América Latina*, que proporciona una mirada sobre los efectos de la homofobia en la salud (Cáceres, Pecheny, Frasca y Creaga, 2011, citado en Jaime Barrientos 2015). En inglés contamos con el clásico de Byrne Fone *Homofobia, una historia* (Byrne Fone, 2008); y el de John De Cecco, titulado *Homophobia: an overview* (citado en Jaime Barrientos, 2015). Y en Chile, el estudio *Violencia homofóbica en América Latina y Chile* de Jaime Barrientos (2015).

Las propias organizaciones de minorías sexuales también realizan estudios sobre el tema. En Brasil, el Grupo Gay de Bahía, con más de 40 años de organización, lleva un registro de muertes violentas de personas LGTBI en Brasil. El último informe demuestra que un 9,7% de los asesinatos son contra lesbianas (De Oliveira y Mott; 2020). En Chile el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) desde el 2002 publica su informe anual sobre discriminación (MOVILH, 2020). The International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association (ILGA) publica desde el 2006 un informe jurídico sobre orientación sexual en el derecho, titulado *Homofobia de Estado* (ILGA WORLD; MENDOS, LUCAS; 2020). Y el año 2019 en Chile, la agrupación lésbica Rompiendo el Silencio, levantó una investigación exploratoria titulada *Ser lesbiana en Chile* (Agrupación Lésbica Rompiendo el Silencio, 2019), la cual aporta datos cuantitativos sobre diferentes áreas de la vida de las lesbianas: salud, trabajo, discriminación, violencia, entre otras.

Existe un creciente interés de parte de organismos internacionales por conocer la situación de la población LGTBI, probablemente presionados por las graves denuncias hechas por las mismas víctimas y sobrevivientes de violencia. Por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015) en su informe titulado *Violencia contra personas LGTBI en América*, considera que estigmas, prejuicio y discriminación, son asuntos estrechamente relacionados cuando se trata de violencia contra estos grupos. “Señalan que el estigma puede entenderse como un proceso de deshumanización, degradación, desacreditación y desvalorización de las personas de ciertos grupos de la población” (CIDH, 2015, p.42). El foco del estigma es un atributo, cualidad o identidad que se considera inferior y anormal.

En estos informes se devela lo que la población LGTBI ya conoce hace mucho tiempo: la existencia de diversas formas de violencia y tortura, que han sido catalogadas como crímenes de odio. Existen muchas formas de expresar odio a las lesbianas, siendo una de ellas, tal vez de las más graves, la llamada “violación correctiva”, que lamentablemente es el delito menos denunciado por la población LGTBI³ y que se define como un:

Delito de odio en el que una persona es violada debido a su orientación sexual o de género percibida, buscando que como consecuencia de la violación se *corrija* la orientación de la persona o se consiga que *actúen* de manera más conforme a su género. (CIDH, 2015, p.119)

³ Se puede conocer más sobre este tema, en el Informe *Violencia contra personas LGTBI en América* en el capítulo *Formas y contextos de la violencia contra personas LGTBI* en la página 117. Descargar en <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>

En Ecuador se denunció –a través del Informe *Sombra para la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia Mujeres*– que mujeres lesbianas son víctimas de encierros forzados, torturas y malos tratos en clínicas de “rehabilitación heterosexual”. Este tipo de casos comenzó a documentarse a partir del año 2005, a través del Tribunal Regional por los Derechos Económicos Sociales y Culturales. Actualmente hay 63 centros que tienen una denuncia, de los cuales sólo el 27% han sido clausurados y el 3% cerrados. Las denuncias que se presentan en contra de los centros de rehabilitación se refieren a “maltrato físico y psicológico, violencia sexual, secuestro, plagio, tortura, violación de derechos humanos, des-homosexualización, retención de adolescentes en centros autorizados únicamente para adultos y el no cumplimiento de las normas y reglamentos de regulación” (Taller de Comunicación Mujer, 2014, p.13).

Todo este contexto de peligro para la vida de lesbianas y la comunidad LGTBI, se genera en un clima que promueve discursos de odio⁴ hacia la diferencia. Al respecto, la evidencia hasta ahora demuestra que un contexto de elevada deshumanización y discriminación es la antesala de crímenes contra las personas LGBTI (CIDH, 2015). Por ello, el lenguaje, la comunicación, los significados, el contenido y sentido de las palabras usadas para hablar sobre lesbianas, serán indicadores de cómo se comprende y siente la existencia lesbiana en una cultura determinada. Cuestionar las fobias, el odio y prejuicios enraizados en la sociedad, es un imperativo para las lesbianas, mujeres y población diversa sexualmente.

Sheila Jeffrys (1996), se interesa en mostrar que aquellos discursos de odio se internalizan a tal punto, que funcionan como un tirano interno que afecta nuestra vida física y mental. Uno de los sentimientos que pueden surgir en este rechazo y negación de sí mismas es la culpa, que se refuerza con cada mirada de desprecio, asco e ira que otros le expresan a una lesbiana. En este mismo tema, y a propósito de las artistas y escritoras lesbianas, Adrienne Rich (1983) señala que “Cuando una lesbiana siente que tiene que escoger entre las verdades de su escritura o pintura y el conservar la custodia de su hija o hijo, se está lanzando al campo de la culpabilidad maternal más opresiva” (p. 250).

Los estudios e informes sobre discriminación hacia la población LGTBI vinculados a los Derechos Humanos, hacen escasa o nula diferenciación con las experiencias de las lesbianas. Lo mismo ocurre con los estudios científicos, donde la situación es más grave aún: en la búsqueda bibliográfica para esta investigación (en español), se encontró el libro de Olga Viñuales (2002) publicado en España y titulado *Lesbofobia*, que repasa críticamente las investigaciones hechas en el siglo XX que justificaron este fenómeno de violencia; una tesis para optar a una Maestría en México titulada *Ser lesbiana en Culiacán, Lesbofobia y Construcción de Identidades*, de Ana Sánchez Osuna (2016); y el libro *Un Amor que se atrevió a decir su nombre*, de Norma Mogrovejo (2000).

⁴ En el derecho internacional, no existe una definición universalmente aceptada sobre discurso de odio. Sin embargo, la UNESCO estudió las diferentes concepciones usadas en el derecho internacional y se aventuró con una definición al respecto: “expresiones a favor de la incitación a hacer daño (particularmente a la discriminación, hostilidad o violencia) con base en la identificación de la víctima como perteneciente a determinado grupo social o demográfico. Puede incluir, entre otros, discursos que incitan, amenazan o motivan a cometer actos de violencia. (CIDH, 2015, p. 143)

En cuanto a otros temas lesbianos, se detecta que cuando las lesbianas asumen su identidad, los padres de lesbianas jóvenes, buscan controlar las elecciones de sus hijas, ejerciendo presión sobre estas, o bien se intenta mantener su lesbianismo como un secreto, con la excusa de protegerlas de eventuales daños que otros pueden provocarles por su lesbianismo (Ingrid Zúñiga, 2015). El estudio *Ser lesbiana, un camino de individuación*, también devela que a las familias les resulta difícil aceptar el lesbianismo. Más de un 40% de quienes asisten a terapia psicológica o psiquiátrica, van de manera obligada (Rompiendo el silencio, 2019). Si bien no existen muchos estudios cuantitativos que demuestren cifras al respecto, los estudios cualitativos coinciden en que el espacio familiar es uno de los más complejos en cuanto a aceptación (Carolina Guiñez, 2019). El estudio de Rodríguez, Mancinas y Carrera (2017), afirma que muchas veces la homofobia proviene de los propios miembros de la familia, a través de comentarios despectivos, críticas, burlas, abandono, aislamiento, expulsión de la familia o del hogar conyugal, e incluso violencia física. En dicha investigación se demuestra que el ambiente familiar representa un 10.42% de los espacios donde se vive violencia homolesbofóbica.

4. Heterosexualidad obligatoria

Kate Millett, se pregunta si “¿Es posible considerar la relación que existe entre los sexos desde un punto de vista político?” (Kate Millett, 2019, p.67). La autora sostiene que a pesar de que la heterosexualidad es una institución, es al menos extraño ver que no sea cuestionado ni criticado el dominio del varón sobre la mujer, más aun cuando se ha llegado a una forma de colonización interior tan fuerte que supera a la opresión de clase. Y afirma que el dominio sexual es probablemente “[...] la ideología más profundamente arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental del poder” (Kate Millett, 2019, p.70).

Se configura así una sociedad sexista, que no es otra cosa que aquella que caracteriza en papeles sexuales rígidos a hombres y mujeres, pero en un escenario que otorga supremacía al hombre. Son estos roles impuestos a las mujeres los que las des-humanizan, promoviendo en el imaginario social que éstas existen para el servicio de la clase dominante, o sea, para los hombres (Radical Lesbians, 1970). Aun cuando la heterosexualidad obligatoria es un fenómeno relativamente nuevo en la historia de la humanidad, se constituye en una regla universal, determinando lo que se entiende por masculino y femenino. La tolerancia de las prácticas sexuales diversas, dependerá de cuán hegemónica sea la heterosexualidad (Tania Navarro, 2004).

De hecho, el sistema heterosexual que se sostiene de la estricta división de la humanidad en dos sexos y dos géneros opuestos, obliga a mantener relaciones desiguales, pero de una supuesta complementariedad que sólo sirve para justificar la división sexual del trabajo que explota a las mujeres en lo doméstico, en lo laboral, en lo reproductivo, en lo sexual y en lo psicoemocional (Jules Falquet, 2012).

En un sistema donde la heterosexualidad es impuesta como la única alternativa válida de vivir la sexualidad, ocurre que le son asignadas a las mujeres una serie de obliga-

ciones físicas y eróticas en función del placer del hombre, postergando el propio placer. Por eso, el hecho que una mujer pueda elegir con quién experimentar el erotismo, puede llegar a ser riesgoso para la integridad física de una lesbiana en el actual sistema patriarcal (Ingrid Zúñiga, 2015).

Para legalizar el dominio de los hombres sobre las mujeres, el sistema patriarcal creó un contrato (*hetero*) sexual (Monique Wittig, 1992), por medio del cual se naturalizan los géneros masculinos y femeninos, y se asume que la oposición y la complementariedad entre ellos, es el fundamento de toda cultura.

Monique Wittig (1992) definió el contrato heterosexual como aquel acuerdo entre sistemas teóricos y epistemológicos modernos que no cuestionan el a priori del género y sostienen que la oposición sociosexual entre hombre y mujer es el momento fundante de toda cultura. Es decir, el género quedó anudado a la heterosexualidad y produce sujetos que pueden sustentar esta cultura hetero. En relación a esto, Cheryl Clarke (1988) afirma que “Así como la fundación del capitalismo occidental dependió del tráfico de esclavos en el Atlántico Norte, el sistema de la dominación patriarcal se sostiene por la sujeción de las mujeres, a través de una heterosexualidad obligada” (p.101).

De esta manera, se producen una serie de pares opuestos: existen dos sexos (determinados por los genitales pene/vagina), dos cuerpos (varón/ mujer), dos géneros (femenino/masculino) y un deseo, con una dirección obligatoria y compulsiva hacia el sexo opuesto (heterosexual). Por lo tanto, no existe la posibilidad de optar en una sociedad donde se define una alternativa sexual como obligatoria. Por ello, la heterosexualidad es vista como una institución política que tiene la capacidad de instalarse de forma tácita y sistemática, regulando múltiples discursos sociales (Valeria Flores, 2017). Al respecto, Flores da ejemplos de cómo la obligación heterosexual se instala a diario en la producción de prácticas y discursos:

“[...] en el chiste homofóbico y misógino; en las burlas hacia los niños *mariquitas*; en los comentarios diarios en la sala de maestras/os sobre maridos, concubinos e hijos; en el día de la familia y su propaganda del matrimonio heterosexual; en la sospecha de lesbianismo sobre alguna profesora de educación física de apariencia masculina; en la pregunta insistente de alumnas/os por saber si las maestras somos madres; en interpretar como *problema* ciertos comportamientos afeminados en los varones y masculinos en las mujeres, sólo por nombrar algunas”. (Valeria Flores, 2008, p.17)

Por ello, se puede afirmar que una sociedad que persista en la heterosexualidad como institución básica del poderío masculino, considerará y abordará el lesbianismo como una subversión política (Sheila Jeffreys, 1996). Y además, seguirá garantizando la supremacía masculina.

II. Estudio cualitativo con lesbianas

Durante el 2016 hemos realizado un estudio cualitativo con lesbianas de Chile y Brasil, la mayoría de ellas ligadas al arte y al feminismo, motivadas por el interés en co-

nocer sobre la existencia lesbiana, de lo cual existen escasos estudios. De modo que el interés científico de esta investigación, consistió en generar conocimientos, teoría y pensamiento sobre la realidad que viven lesbianas. Este conocimiento es relevante para las corrientes de Estudioslésbicos, Estudios de la sexualidad y de Estudios de las mujeres, todas muy contingentes en el escenario social actual, y que pueden aportar información necesaria para la construcción de políticas, proyectos y acciones en favor de la vida de las mujeres lesbianas.

La investigación original tenía el objetivo general de “Conocer y comprender el pensamiento de lesbianas activistas y artistas de Chile y Brasil, sobre sexualidad, política y afectividad; sus críticas y propuestas de mundo”. No existía un objetivo específico sobre violencia contra lesbianas o lesbofobia; no obstante, en el desarrollo del estudio, este tema fue el más nombrado. Por eso, hemos decidido realizar este artículo, en un acto de darle visibilidad a una experiencia escasamente abordada en los estudios, teorías y sistematizaciones sobre violencia contra lesbianas. Principalmente vamos a describir el fenómeno del lesboodio por medio de sus tipos y formas; escenarios y relaciones; y gatillantes.

El estudio fue de carácter cualitativo, constructivista y feminista. Los datos fueron recolectados a través de 26 entrevistas, que posteriormente fueron trabajadas como Producciones Narrativas, revisadas por las participantes para su aprobación y/o modificación. El análisis de los datos fue realizado por medio de la Teoría Empíricamente Fundamentada, usando codificación abierta, axial y selectiva. Para ordenar y organizar la información, usamos el software para análisis de datos cualitativos, Atlas ti.

Participaron 26 lesbianas activistas y artistas: 13 chilenas y 13 brasileñas, quienes fueron entrevistadas en dos encuentros, cada uno de una hora de duración. En todos los casos se leyó y firmó un Consentimiento informado, quedando una copia en manos de la entrevistada y otra en poder de la investigadora.

Para realizar las entrevistas a lesbianas brasileñas, las investigadoras se trasladaron por 6 meses a la ciudad de Salvador de Bahía. En esa estadía, se consiguieron entrevistas con lesbianas de Salvador, Río de Janeiro y Sao Paulo. En Chile, las entrevistadas eran de las ciudades de Concepción, Temuco, Concón, Villarrica y Santiago, y fueron realizadas en las ciudades en que vivían las participantes del estudio. Las edades de las entrevistadas fluctuaron entre los 22 y 40 años. Sus oficios y profesiones eran diversas y varias se dedicaban a más de una actividad: traductoras, licenciadas en arte/historia/letras, profesoras, grafiteras, psicólogas, agroecólogas, médicas, poetas, periodistas, comerciantes ambulantes, cantautoras y músicas, astrólogas, dibujantes e ilustradoras. La mayoría de ellas en empleos informales, autogestionados y de tiempo parcial. Muchas veces por opción, y otras por dificultades de acceso al mundo formal por causa de la discriminación. Del total de entrevistas realizadas, 7 de ellas fueron hechas a lesbianas afrodescendientes. En Chile, cuatro de las entrevistadas eran mapuche y dos de ellas provenían del mundo rural. Los resultados no están desagregados según estas últimas variables, lo que pretendemos realizar en un próximo estudio y análisis.

1. Tipos de Violencia Existencial Lesboódica

1.1. Golpes

Los golpes lesbofóbicos constituyen una experiencia de agresión directa al cuerpo, a través de combos, patadas, de arrojar agua y objetos contra el cuerpo, de apretar la mano al saludar, entre otras. Golpes dirigidos a las lesbianas y en ocasiones también a sus parejas.

Incluso mi papá conoció a mi polola, y la maltrató apretándole muy fuerte la mano cuando la saludó. (M.G.)

Esta violencia física se da en diferentes escenarios, sobre todo en la familia y en la calle, incluidos espacios culturales. Es proporcionada principalmente por hombres, quienes dejan marcas y heridas en el cuerpo de las lesbianas.

... la más violenta fue una agresión física dentro de la ACBEU (centro cultural), en una apertura de una exposición de artes, donde un guardia de seguridad me agredió con un combo en el rostro y en el de mi polola, quien tuvo el ojo desfigurado por un tiempo. (T.A.)

1.2. Expulsión

Es el acto de expulsar de la casa de origen a la lesbiana, cuando esta decide salir del silencio. Esta expulsión también se puede dar por causa de un clima de maltrato, que termina por llevar a las propias lesbianas a tomar la decisión de irse de la casa, en una especie de automarginación o exilio.

Me echaron de la casa porque no les gustaba mi manera de vivir... no tenía mucho orden, estaba más disparada, full trabajando, metía ruido. Me dijeron que cuando me fuera de la casa no podía sacar nada. (L.M.)

El fenómeno de expulsión, genera en la mujer un sentimiento de extranjería, de no pertenencia; provocado por la estigmatización y la violencia lesbofóbica, que va dejando a estas relegadas a un espacio de marginalidad.

1.3. Estigmatización

La estigmatización se refiere a la distorsión que se crea de la lesbiana en espacios cercanos de amigas/os, en el trabajo político y/o en la familia, instalando la idea de que la lesbiana es mala madre, fastidiosa, peligrosa y exagerada. En definitiva, se va armando

una idea de lesbiana perversa como ya describió Beatriz Gimeno (2008)⁵. Son estos estigmas los que permiten que ocurra la violencia lesbofóbica, pues depositan o proyectan en la lesbiana la responsabilidad de ser despreciables, justificando por tanto, la violencia que se ejerce contra ellas.

Tuve muchos conflictos, porque apenas me nombré lesbiana, y tuve un proceso político, también comencé a tomar posiciones en otros temas, posiciones bien fuertes, como en contra de la pornografía, de la prostitución y las personas me encontraron bien fastidiosa. (M.G.)

Hay una mezcla entre ser lesbiana, ser una amenaza, ser problemática; cualquier cosa que no sea femenino-sumiso. (V.D.)

1.4. Misoginia

La interseccionalidad mujer/lesbiana, nos remite a describir la violencia que viven las lesbianas por ser mujeres. La misoginia –como condición cultural de odio a las mujeres– se expresa en múltiples acciones y creencias, asociadas a la cosificación sexual de sus cuerpos, a la minimización de sus capacidades intelectuales, a la secundarización, al maltrato y al sometimiento.

...como lo que me dijo mi hermano ese día que tiramos las cenizas de mi mamá, dijo que le importaba una gueá que yo me muriera, me parece súper violento. (L.M.)

El desprecio es otra típica respuesta misógina que se expresa en descalificaciones y comentarios de menosprecio hacia la mujer lesbiana, lo que se puede dar en la familia, en el trabajo, en la universidad y en cualquier espacio cotidiano. También ocurre intimidación y hostigamiento, que puede acontecer en cualquier escenario social, haciendo sentir inseguras y menoscabadas a las lesbianas.

“La última vez que peleé con mi papá, él me dijo que era una lesbiana asquerosa...y nuevamente el año pasado mi papá me agredió diciéndome lesbiana asquerosa... (F.)

1.5. Censura y Silencio

Se refiere al acto de silenciar la experiencia lesbiana, especialmente al interior de los núcleos familiares. Esto acontece cuando existen relaciones familiares, que aun cuando son tensas o conflictivas, se sostienen en el tiempo. En esta relación, las figuras parentales

⁵ Beatriz Gimeno en su libro *La Construcción de la Lesbiana Perversa*, realiza un análisis del abordaje lesbofóbico y misógino que la prensa española hizo del crimen de la joven Rocío Wanninkhof.

o el resto de miembros de la familia, simulan la ausencia de lesbianismo en la hija (hermana, nieta, sobrina), como si fuese algo inexistente, instalándose por tanto, una práctica del silencio, que en ocasiones es solicitada de manera explícita para ocultar el lesbianismo a otras personas, o simplemente para evitar recordar, hablar o mencionar la experiencia lesbiana en la familia.

Con el tiempo, mi mamá fue mejorando su trato, pero me pidió siempre, encarecidamente, no hablar con la abuela...una sale del clóset, las madres entran. (T.I.)

Eso nos distanció bastante y en menos de un mes me fui de la casa. De a poco mi madre se acercó para disculparse, pero sin asumir mi lesbianismo, prefería no hablar del tema. (P.S.)

1.6. Violencia Económica y empobrecimiento

Consiste en intentar dificultar, impedir y/o negar la sobrevivencia económica de las lesbianas, afectando las posibilidades de desarrollo, desplazamiento y desenvolvimiento de estas, especialmente al interior de las familias. Destacan las prácticas de obstaculización del acceso al dinero, a los recursos y/o patrimonio existentes en un núcleo familiar.

La violencia económica tiene estrecha relación con la dificultad en el acceso y mantención en el mundo laboral, un espacio donde se ejercen prácticas de discriminación que se disfrazan con otro tipo de argumentos, haciéndola solapada, pero dejando igualmente vulnerables a las lesbianas, quienes suelen enfrentar hostilidad, agresión y malos tratos en el mundo laboral, cuando logran acceder a este.

Cuando las lesbianas cuentan con pocas redes y personas donde acudir para pedir ayuda, van teniendo mayores dificultades para sobrevivir, y se exponen al empobrecimiento y a una mayor marginación social y económica.

... por muchos años tuve miedo que me echaran por ser lesbiana y nunca lo había pasado tan mal económicamente como acá en el sur, nunca, en Santiago siempre tuve amigas y espacios de cuidado, en cambio acá quedé sola... (P.M.)

Cuando la lesbiana está empobrecida y además es racializada, sufre una violencia lesbofóbica no sólo por su identidad sexual, sino también por causa del racismo. Esta intersección de las opresiones, provoca mayores dificultades para la sobrevivencia en un sentido económico, pero sobre todo pareciera incrementar el riesgo de ser agredidas por una múltiple condición de vulnerabilidad: mujer, lesbiana, empobrecida y racializada.

Yo encuentro que eso ocurre porque el sujeto sintió miedo de mi por ser negra y pobre. Fue una situación tensa, de riesgo de ser agredidas por él que tuvo una postura de amenaza'. (J.L.)

1.7. Promoción de Culpa y Presión

Una experiencia bastante común dentro de la familia, es la promoción del sentimiento de culpa por ser lesbiana. Esta violencia está muy ligada a creencias cristianas y religiosas que promueven la idea de que el lesbianismo es una representación del pecado y el mal. Opera en contra de la lesbiana, cuando las familias intentan demostrar con “biblia en mano” que es despreciable, incorrecto e inmoral su deseo.

“...fue algo bastante violento, porque me gritaron, me leyeron la biblia, que eso no podía pasar, que era una enfermedad y que tenía que cambiar rápido porque no había plata para llevarme al psicólogo.” (M.U.)

La presión de heterosexualidad es otra forma de apremiar a las lesbianas y ocurre principalmente con aquellas que han tenido algún pasado heterosexual. Pareciera ser que las familias tienen la añoranza de que el lesbianismo sea sólo una etapa y que la hija retorne a la heterosexualidad. Esta presión también se expresa en lo relativo a la feminidad, sobre todo en lo referente a conservar una estética y comportamiento femenino.

Cuando salí del clóset, mi mamá aceptó tranquilamente mi sexualidad, pero me pidió que no me masculinizara, que fuese lo más femenina posible. (J.L.)

2. Escenarios y Relaciones

Hay lugares específicos donde se impone el lesboodio y también relaciones en las cuales es más impactante. Si bien puede ocurrir en cualquier lugar, los escenarios y relaciones más comunes en que acontece la violencia lesboódica son la Familia, la Iglesia, la Escuela y la Calle.

2.1. Familia

Se puede percibir, a partir de los relatos de las entrevistadas, que una de las violencias que más les afecta, es aquella que ocurre en la familia, especialmente la ejercida por las madres.

“...no tenía redes, mi mamá me cachó y me echó de la casa, fue muy dramático y a mi compa el papá le sacó la cresta, fue como muy violenta la salida del clóset...” (P.M.)

También ocurre violencia de parte de familiares cercanos como tíos, hermanos y primos, quienes se permiten opinar, presionar, acusar y molestar a las lesbianas, con bromas o intervenciones lesboódicas que las afectan, así como también con insultos, golpes y presión psicológica para practicar la heterosexualidad.

“... comenzaron a estar muy encima mío, a hablarme a toda hora que tenía que llegar con un pololo, que yo era muy rara. Mi mamá no hacía eso, pero sí mi papá, mis primos, mis hermanos, mis tíos, y comencé a estar asustada... (M.G)

Esta violencia acontece aun cuando existen prácticas de cooperación y apoyo de parte de las lesbianas hacia sus familiares. Es decir, no necesariamente la violencia desaparece cuando estas mantienen vínculos donde son necesarias para la subsistencia de otros familiares.

2.2. Iglesia

La iglesia o religión es otro escenario donde especialmente las niñas lesbianas, recibieron una serie de aprendizajes sobre el bien y el mal, que terminaron afectando su crecimiento como lesbianas.

En la mayor parte de los casos, las niñas fueron obligadas a practicar la religión católica o evangélica, tanto en sus escuelas, como en sus familias. Tuvieron que realizar sacramentos propios de la iglesia católica, como la confesión y la confirmación, en contra de su voluntad. Y a través de la lectura obligatoria de la biblia, reforzaron la idea del pecado, especialmente la noción de que el lesbianismo es una enfermedad.

Las enseñanzas del cristianismo las reconocen como conservadoras y prejuiciosas, alterando la concepción que tienen del cuerpo y de la relación consigo mismas. Además, promueve el miedo al lesbianismo, y la culpa lesbiana.

Como fui una niña y una adolescente muy enfermiza, era una mujer en una familia cristiana, donde las personas son vistas como si nuestro cuerpo fuese algo malo a priori, la relación con mi cuerpo siempre fue muy conflictiva... (M.G)

Ante esto, las lesbianas se rebelan a practicar la religión, cuestión que no está exenta de polémicas, pues algunas siguen siendo forzadas a cumplir con ritos religiosos, e incluso algunas son castigadas cuando no obedecen.

2.3. Escuela

En el contexto escolar, la niñez lesbiana estuvo marcada por historias de acoso, insultos y rechazo por parte de compañeros y compañeras, debido a las relaciones amorosas que éstas sostenían con otras niñas adolescentes, y también por no ajustarse a las exigencias de la feminidad. Muchas de ellas fueron consideradas niñas raras, y por tanto fueron excluidas.

Recuerda de su niñez que era una niña más camiona, había una compañera que la perseguía en el colegio y le decía 'hombre'. (D.H.)

El señalamiento de las niñas lesbianas en los colegios, escuelas y liceos, está relacionado con la estigmatización de la lesbiana. Esto produce rechazo y experiencias de aislamiento.

...como en el colegio todos ya se daban cuenta que yo era lesbiana siempre hubo una violencia desde mis compañeras, nunca tuve la mejor amiga. (M.U.)

2.4. Calle

Evidentemente la calle es un lugar de riesgo para las lesbianas, especialmente para aquellas más visibles en su corporalidad, movimiento y estética. Las experiencias de violencia son diversas y sus formas también. Muchas veces es de tipo física, ejercida por medio de golpes contra el cuerpo, e incluso con objetos. También ocurren agresiones verbales, amenazas e intimidación.

Una vez me llegó un tablazo en la micro por parte de un hombre que iba en la micro y que hizo un comentario discriminatorio de otras lesbianas... (V.H.)

En la calle se reciben una serie de agresiones, siendo la más grave el asesinato, de los cuales hay varios antecedentes en el informe de la CIDH y en un reciente estudio realizado en Brasil⁶ que demuestra que el lesbicidio es un crimen lamentablemente cotidiano en aquel país.

3. Gatillantes

Un tercer aspecto a destacar es el relativo a las motivaciones que generan/producen la lesbofobia en aquellas relaciones y escenarios en los cuales acontece. Si bien, entendemos y asumimos que no hay nada que justifique la violencia contra las lesbianas, en el estudio, las entrevistadas reconocen algunos factores que detonan el odio lesbofóbico en las personas agresoras, destacando como principales motivaciones la salida del silencio y una estética visiblemente lesbiana o “camiona”. Esta última hace referencia a una apariencia muy distanciada de la feminidad, cuestión polémica en una cultura que promueve la obligación de la feminidad en lo estético para las mujeres (tacos, vestimenta ceñida, maquillaje, depilación, uso de accesorios, etc). Por ello, cuando una mujer se sale de este mandato cultural, se encuentra en riesgo de discriminación, tanto en la calle como en la propia familia. La discriminación por causa de una estética lésbica, es transferida a cualquier mujer que tenga una apariencia “camiona”, y será una razón para objetarlas o cuestionarlas.

Salir del Silencio es otro gatillante de lesbo-odio que ocurre especialmente en las familias. Acontece ante la ruptura del silencio, es decir, asumir públicamente que se es

⁶ Puede encontrar más información sobre lesbicidio en Brasil en el siguiente link: <https://www.lesbicidio.com/>

lesbiana. Prácticamente ninguna de las entrevistadas vivió este proceso de manera respetuosa o con natural aceptación. Se trató de una experiencia de dolor, que motivó la salida de varias de ellas de la casa, por presión o expulsión. Es una de las situaciones que despierta la lesbofobia más profunda en las familias, aunque en varios casos desaparece con el tiempo, o se convierte en un silencio más.

En otros casos, basta sólo con la sospecha de lesbianismo para agredir a una mujer. Esto se encuentra ligado a las creencias estigmatizadoras sobre lo que son las lesbianas, como si estas fuesen perversas y riesgosas, y contasen con un poder especial para influenciar a otras mujeres. Y principalmente, al odio que sienten aquellos que consideran tener una superioridad moral, que les faculta para agredir a mujeres lesbianas.

III. Discusión

Lo primero que podemos decir sobre Lesbofobia o Lesbo-odio es que todas las entrevistadas tienen historias de violencia contra su existencia lesbiana. Desde niñas y/o desde adultas, todas han debido atravesar por experiencias de violencia que han dejado más de alguna huella en sus subjetividades.

Las lesbianas se enfrentan a un escenario donde la vida misma se torna incierta, desde su núcleo central –la familia– hasta la calle, la escuela, la iglesia, el trabajo. Estas experiencias de violencia atacan directamente la existencia lesbiana, toda vez que su fin último es envilecer y dificultar las condiciones para que las lesbianas vivan como personas legítimas, silenciando cualquier antecedente de cultura lésbica o ginocéntrica. Resulta importante develar cómo la violencia ejercida en contra de las lesbianas, incluidas las niñas, es una expresión de la misoginia y de la cultura de odio que se promueve en un patriarcado heterosexual, en contra de cualquier práctica e identidad que atente contra su sistema sexual. Por eso, la violencia ejercida hacia la comunidad LGTBI recibe el nombre de crímenes de odio. Pues se trata efectivamente de un sentimiento de odio y desprecio hacia la diferencia, en este caso a la diferencia que encarnan las mujeres que rechazan el papel femenino heterosexual, a través de la desobediencia a una de las cuestiones más profundas del sistema, como es la heterosexualidad obligatoria que sostiene el sistema de producción y reproducción.

Cuando el odio está dirigido a las lesbianas, puede llegar a situaciones criminales como el asesinato, la tortura y la violación, esta última denominada “correctiva” por el propósito que tendría de parte de los violadores de corregir la desviación sexual que ellos ven. Sin embargo, podemos también llamarle violación lesbódica, si consideramos que su motor no sería la corrección, sino que el odio mismo. Este crimen de las violaciones no aparece en el relato de las entrevistadas, sin embargo, es mencionado como un problema grave en los informes de Derechos Humanos.

Como explicación a la lesbofobia o lesbo-odio, las entrevistadas señalan que el estímulo fundamental de la violencia, es la defensa de la supremacía heterosexual que domina los cuerpos, principalmente los cuerpos de las mujeres. La heterosexualidad y sus institu-

ciones (el matrimonio, la familia, la pareja, la iglesia, entre otras) definen no sólo lo aceptable, sino también lo que es verdadero, lo que es legítimo y, por lo tanto, lo que es respetable.

Estas instituciones del patriarcado y los creyentes en ellas (Margarita Pisano, 2015), se sienten con el permiso de corregir cualquier defecto que se presente. Es lo que se deja ver en los relatos de las lesbianas, que describen cómo aquellas personas más leales a estos sistemas de dominación sexual, las amonestan, descalifican, gritan, golpean, encierran, silencian, menosprecian y culpan.

Llama la atención también, que una forma de violencia lesbofóbica sea el silencio. Se trataría de una violencia de tipo pasivo-agresiva, que instala de manera implícita y también explícita, la censura sobre la lesbiandad. Son silencios cotidianos como los llama Valeria Flores (2004) que ocurren solapadamente, en un intento de hacer como si la lesbiana no tuviese vida de lesbiana, es decir, no tuviese pareja y amigas lesbianas, no sufriera discriminación, no pelease por ser reconocida, no pensase en la maternidad. Una censura sobre la experiencia lesbiana en un mundo heterosexual dominante. Son silencios que se pueden transferir a todas las relaciones humanas, promoviendo muchas veces aislamiento, culpa y miedo en la lesbiana, haciéndolas sentir que su identidad sexual fuese algo terrible y por ello innombrable. No obstante, a nuestro parecer, esta persecución y control sobre la sexualidad de las mujeres, deja en evidencia un profundo miedo a la posibilidad lesbiana, por parte de quienes defienden el sistema heterosexual.

Existen al menos tres tipos de violencia lesbofóbica: lesbofobia explícita, lesbofobia encubierta y lesbofobia internalizada.

En el caso de la primera, es decir, de la explícita, hablamos del sentimiento de desprecio y percepción de ilegitimidad de la vida y existencia de las lesbianas, que puede vivenciar una persona, grupo, comunidad o institución, quienes se sentirían en una condición de superioridad heterosexual y moral que les daría el permiso de jerarquizar a las personas por su condición sexual y menospreciarlas, darles un trato hostil y/o agredirlas por su lesbianismo. Se trataría de un ataque directo a la mujer lesbiana, por su condición sexual. Aquí podemos identificar prácticas violentas tales como golpes e insultos que hacen alusión a la sexualidad y cuerpo lesbiano. Pero también podrían darse prácticas de desprecio, estigmatización y burla contra lesbianas.

En la Lesbofobia encubierta, la violencia ejercida, se explica o justifica a partir de afirmaciones que no hacen alusión a la condición sexual, y que hacen referencia a la personalidad, actitudes y/o conductas de la lesbiana, lo que les permite “esconder” el menosprecio, la descalificación y la discriminación. Esta lesbofobia es cada vez más común, sobre todo por la creciente deseabilidad social que existe de no discriminar por este motivo. Se trata de una violencia cínica y/o mentirosa del motivo que se encuentra a la base y que es la hostilidad o prejuicio sexual. Podemos encontrar acá despidos laborales injustificados, abandono o distanciamiento de amistades o familiares, despojo de bienes materiales o herencias, indiferencia por parte de familiares, abuso emocional y económico, entre otras.

En ambos tipos de lesbofobia, subyace el sentido de ilegitimidad y de superioridad moral. Y en el plano afectivo se da un sentimiento de desprecio, ira o enojo, que estaría relacionado con esta percepción de ilegitimidad. No es que uno vaya primero que el otro.

Son creencias fundantes de la cultura patriarcal y heterosexual que conforman ideologías que jerarquizan los cuerpos e identidades, y que afectan la comprensión de la diversidad humana y sexual.

El tercer tipo de lesbofobia es aquella que ha sido internalizada, sobre la cual existe escasísima investigación. Sin embargo, podemos ver que se trata de la asimilación e internalización de la violencia que otros han ejercido y dirigido hacia la lesbiana, que deja huellas como la culpa, el silencio y el miedo en ella. Se pueden expresar en baja autoestima y seguridad personal, en ideación e intento suicida, vergüenza, depresión y prácticas de autodestrucción. La culpa proviene de la idea dogmática de la heterosexualidad, que promueve ideas perversas sobre la lesbiandad. Por eso, el conocer a otras lesbianas, saber de la historia de las mujeres, reafirmar la propia identidad y alimentar el pensamiento con feminismo, pueden contribuir a de-construir la lesbofobia interna, que afecta el amor propio y, por lo tanto, el autocuidado. Este tema puede ser profundizado con otros y nuevos estudios que sigan desafiando a la heterosexualidad obligatoria y a las mujeres, para pensar(nos) con una sexualidad más amplia, rica y gratificante.

En definitiva, observamos que las lesbianas, o aceptan pasivamente esta violencia en contra de ellas, o bien despliegan esfuerzos para escapar y/o enfrentarla. Aquí cobra una especial relevancia la literatura, el pensamiento y la acción feminista; que en tanto representan y ofrecen alternativas para superar la opresión, también entregan alivio, pistas, datos y fuerza, para continuar transitando en los genuinos deseos lesbianos.

IV. Para finalizar

Finalmente, podemos afirmar que la lesbofobia es un fenómeno complejo de odio, que va promoviendo discursos y prácticas de desprecio, que pueden terminar en crímenes. Afecta a las lesbianas de manera particular por su condición sexual y de género, poniendo en riesgo su existencia, más aún cuando se cruza la categoría de racialización. De modo que requiere una descripción sistematizada y especializada para aportar a la comprensión, debate y prevención de esta violencia.

Deseamos insistir en que la lesbofobia o lesboodio, más que describir un miedo irracional hacia las lesbianas, define las actitudes de hostilidad, odio y repulsión que se ejerce contra estas, lo cual encuentra sustento en la ideología del sistema cultural patriarcal y en el régimen heterosexual, propagándose a través de diversas instituciones culturales, como son la religión, la escuela y la familia. Por lo general, opera en contra del imaginario sáfico, promoviendo la sospecha y rechazo a la sexo-afectividad entre mujeres y repudiando una estética fuera de la femineidad. Esta desobediencia social-sexual, además ofrece el mensaje de autonomía respecto de los hombres, generando en el resto –muchas veces– miedo, desprecio y/o rechazo explícito ante tal rareza.

Las expresiones de desprecio varían en su forma, manifestándose mediante golpes y otros tipos de violencia física; invisibilización y ridiculización a nivel psicológico, indiferencia, entre otras. Como resultado, encontramos secuelas y daño en la integridad psicoló-

gica y física de las lesbianas, que va generando en estas sentimientos de miedo, confusión y soledad desde temprana edad. Sin embargo, en este estudio resulta notable el proceso de resignificación que hacen de las experiencias de maltrato y sus consecuencias, a través del arte y el activismo feminista, permitiéndoles trascender del silencio y diseñar nuevos vínculos relacionales donde encontrar principalmente respeto y legitimidad. Estos temas serán abordados en próximos artículos.

Esperamos haber aportado a la descripción del problema, para continuar con nuevas y otras investigaciones que proporcionen datos, reflexión, crítica y propuesta para hacer frente a este problema social que afecta a las lesbianas y a la sociedad en su conjunto.

Bibliografía

- AJNO TINTAYA, GEOVANA (2013). Fobia. Bolivia: *Revista de actualización clínica* [online], v. 35) p. 1815-1818. Obtenido de http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/raci/v35/v35_a06.pdf Acceso el 13/4/2019.
- AGRUPACIÓN LÉSBICA ROMPIENDO EL SILENCIO (2019). *Estudio exploratorio Ser Lesbiana en Chile 2018*. Obtenido de https://www.dropbox.com/s/4jdj61d88p0bt5s/EstudioSLB_DescargaRS.pdf?dl=0
- BARRIENTOS, JAIME (2015). *Violencia homofóbica en América Latina y Chile*. Santiago: El Buen Aire, El Desconcierto.
- CLARKE, CHERYL (1988). El lesbianismo: un acto de resistencia. En Moraga, Ch. y Castillo, A. (Eds.), *Esta puente, mi espalda*, (pp.99-107). San Francisco, USA: Ismos.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2015). *Violencia contra personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex de América*. Obtenido de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- DE OLIVEIRA, JOSÉ; MOTT, LUIS (2020). *Mortes violentas de LGTB+ no Brasil-2019. Relatório do Grupo Gay da Bahia*. Salvador: Grupo Gay da Bahia.
- FALQUET, JULES (2012). *De la cama a la calle. Perspectivas teóricas lésbico-feministas*. Bogotá: Brecha lésbica.
- FLORES, VALERIA (2004). El silencio: Un programa político para desarmar en nuestras vidas. Puerto Rico: *Identidades, Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 2(2), 104-110.
- FLORES, VALERIA (2008). Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. *Revista Trabajo Social Universidad Autónoma de México*, (18), 14-21.
- FLORES, VALERIA (2017). *Tropismos de la disidencia*. Santiago: Palinodia
- FONE, BYRNE (2008). *Homofobia, una historia*. México: Océano.
- GIMENO REINOSO, BEATRIZ (2008). *La construcción de la lesbiana perversa*. España: Gedisa.
- GUIÑEZ, CAROLINA (2019). *Ser lesbiana, un camino de individuación*. Santiago: RIL.
- HITE, SHERE (1977). *El Informe Hite. Estudio de la sexualidad femenina*. Barcelona: Plaza & Janes S.A.

- ILGA WORLD; MENDOS, LUCAS (2020). *Homofobia de Estado 2020: Actualización del panorama global de la legislación*. Ginebra: Ilga.
- JEFFREYS, SHEILA (1996). *La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*. España: Cátedra.
- MILLETT, KATE (2019). *La Política Sexual*. Madrid: Cátedra.
- MOGROVEJO, NORMA (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- MORAGA, CHERRIE (1988). La güera. In: Moraga, Cherrie; Castillo, Ana (Eds.). *Esta puente, mi espalda* (pp.19-32). San Francisco, USA: Ismos.
- MOVILH (2020). XVIII. Informe anual de derechos humanos de la diversidad sexual y de género en Chile. Obtenido de <http://www.movilh.cl/documentacion/Informe-DDHH-Movilh-2019.pdf>
- NAVARRO, TANIA (2004). *O que é o lesbianismo?*. Sao Paulo: Brasiliense.
- PISANO FISCHER, MARGARITA (2015). *Fantasear un futuro: Introducción a un cambio civilizatorio*. Chile: Revolucionarias
- RADICAL LESBIANS (1970). *La mujer que se identifica con la mujer*. Argentina: Ojo de bruja.
- RICH, ADRIANNE (1983). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona: Icaria.
- RODRÍGUEZ, LUIS; MANCINAS, SANDRA; CARRERA, ANA (2017). Percepción de la homofobia y lesbofobia por parte de una muestra de gays y lesbianas de la provincia de Ourense. *Psicología y Salud*, 27 (1), 89-102.
- SÁNCHEZ OSUNA, ANA MARÍA (2016). *Ser lesbiana en Culiacán, Lesbofobia y Construcción de Identidades*. [Tesis para optar al grado de Maestría en Estudios Culturales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México]. Repositorio Nacional del Gobierno de México. Obtenido de <https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/176/1/TESIS%20-%20S%20c%20a1nchez%20Osuna%20Ana%20Isabel.pdf>
- TALLER DE COMUNICACIÓN MUJER (2014). Violencia y discriminación contra mujeres lesbianas en Ecuador. *Informe Sombra para la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia Mujeres*. Obtenido de http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/EQU/INT_CEDAW_NGO_ECU_19368_S.pdf
- VIÑUALES SARASA, OLGA (2002). *Lesbofobia*. Barcelona: Bellaterra.
- WITTIG, MONIQUE (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. España: Egales.
- ZÚÑIGA, INGRID (2015). Subjetividades femeninas. Vivencias y transgresiones de cuerpos lesbianos. *La manzana de la discordia*, 10 (2), 55-70.